



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

11 MAY 2016

Ref. Expte. Cudap

VISTO:

Las elecciones de Consejeros y Consiliarios del claustro Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba dispuesto por Res. Rec. 208/16

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de esta Facultad solo se vota a Consiliarios.

Que corresponde la apertura de una mesa de votación para los Nodocentes de la Facultad conforme lo conversado con el Departamento Electoral de la Universidad.

Que corresponde designar autoridades de mesa para dichos comicios.

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar presidentes de mesa para la elección de consiliarios superiores en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales a: Titular: Marina Sipowicz Legajo 40789 y Suplente: Carolina Castro 36671.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente. Archivar.



Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
ENCARGADA DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

19